

se acordó; se solicita del H. Congreso del Estado, la autorización necesaria para la celebración de la permula destinándose el terreno que se reciba, para la construcción de la escuela propuesta. - no habiendo otro asunto que tratar se dió por terminada la sesión citando para la próxima junta el veintinueve de mayo de mil novecientos sesenta y seis.



Presidente Municipal  
*[Signature]*

C. Sr. del Ayuntamiento  
*[Signature]*

Primer Regidor  
*[Signature]*

Segundo Regidor  
*[Signature]*

Tercer Regidor  
*[Signature]*

Quinto Regidor  
*[Signature]*



Acta # 54

En la tarde de las diez y seis a las once y seis del mes de mayo de mil novecientos sesenta y seis y siendo las dieciocho horas se dió principio a la sesión del R. Ayuntamiento bajo la presidencia del ciudadano alcalde señor Humberto Juncos, del Síndico señor Humberto V. Lozano y de los regidores señores Rosma V. de Zambrano, señores Juan José Rodríguez y Bernardo Gutiérrez Zamilla. A continuación se procedió al desarrollo del orden del día. - Se leyó el acta de la sesión anterior, la cual fué aprobada por unanimidad. -

Solicitud para Apertura de Cervecería. - Se dió cuenta al Ayuntamiento por el C. Secretario de la solicitud del Señor Candelario Melchor Espinoza, a fin de que se le permitiese establecer venta de cerveza en un negocio de su propiedad destinado a -



billores ubicado en la calle Venustiano Carranza  
 trescientos catorce de Tampiquito. - En atención  
 a que este ayuntamiento ha considerado que el  
 número de cantinas ya existentes en el mu-  
 nicipio, sobrepasa a las que pudieran tener-  
 se como necesarias, así mismo que junto  
 al domicilio donde se solicita la autorización  
 de venta de cerveza, existe una cantina es-  
 tablecida, se acordó: se comuniqué al Sr.  
 Candelario Melchor Espinosa que no es posible  
 la autorización para venta de cerveza en su  
 negocio de billores. - Informe de Las obras  
En Construcción. - Se hizo saber al ayunta-  
 miento por parte del C. Presidente Municipal,  
 que la construcción de la escuela "Luis Elizondo",  
 se encuentra muy avanzada, ya que la estruc-  
 tura en su totalidad ha quedado armada, -  
 así como los firmes, preparación de varios  
 bordos y los lozos de las dos primeras plan-  
 tas, debiéndose vaciar la loza de la segunda  
 planta de uno de los edificios para la próxima  
 semana. - Que a la fecha se han entregado  
 conforme al convenio establecido \$100,000.00  
 cien mil pesos al Comité Administrador del  
 Programa Federal de Construcción de Escuelas  
 por conducto del arquitecto Aaron Merino,  
 Jefe de Zona en Monterrey. - La pavimentación  
 de la calle que conduce al Instituto m. a. t.,  
 denominada Chipinque en un tramo de apro-  
 ximadamente trescientos metros, quedó totalmente  
 terminado desde el sábado anterior y se  
 encuentra en uso. - Los patios y asta-Bandera  
 de la Secundaria Federal, fueron ejecutados -  
 conforme al programa de obras, debiéndose



inaugurar el próximo veintisiete de los corrientes. Por último la calle Porfirio Díaz está en proceso tanto en la preparación de la instalación para recibir la luz municipal como en el cordón de banquetas: la cuadra comprendida entre las calles Juárez y Morelos ha sido levantada para colocar la nueva pavimentación acordada con anterioridad. Con lo antes expuesto se está dando cumplimiento a las obras acordadas en la junta de fecha creta de mayo de este año.

Construcción de Camellón de Seguridad en la calle Mississippi. - Se presentó un proyecto elaborado por el ingeniero Alejandro Brunell, en el cual establece las condiciones y requisitos para la construcción de un camellón de seguridad en la avenida Mississippi de la Colonia del Valle, entre los de Brijolva y Tamozunchale. - Para efectos de complementar el estudio presentado, se turnó al regidor del ramo señor Juan José Rodríguez, el plano y proyecto para su estudio, quedando pendiente de resolverse. - Oficina de Censos. - El C. Presidente Municipal, expuso al H. Ayuntamiento que siendo obligación de los residentes del Municipio, inscribirse en el catastro municipal, de conformidad con lo dispuesto en la fracción primera del artículo treinta y seis de la Constitución Federal de la República, y siendo una necesidad el conocer el número de habitantes, actividades a lo que se dedican y demás elementos relacionados que proporcionan a la autoridad municipal, datos para el mejor desempeño de su función, se ha considerado de utilidad el levantar un censo socio-económico que arroje todos



Los datos citados para el efecto de estas, en  
 posibilidad de conseguir los recursos con que  
 contamos y las necesidades más apremiantes  
 a resolver; que el citado censo lo levantaría  
 el ayuntamiento a través de el coordinador  
 que se nombre y la oficina especializada  
 "Vega y Asociados", terminándola en un plazo  
 de un mes a partir de la fecha en que se le  
 ordene el trabajo. - Los miembros del Ayunta-  
 miento, vista la utilidad del levantamiento  
 del censo socio-económico, acordaron: que  
 se realice el mismo, autorizando al C. Pre-  
 sidente Municipal, para que celebre el con-  
 trato respectivo con la firma "Vega y As-  
 ociados", y nombre el coordinador requerido;  
 Para el efecto del levantamiento del censo  
 deberá hacerse saber al pueblo en general  
 el acuerdo tomado, por los medios legales. -  
Movimiento de Fondos. Hasta el día veintinueve  
 de los corrientes, el movimiento de fondos arro-  
 ja un saldo por ingresos de \$ 166,000.00 (ciento  
 sesenta y seis mil pesos 00/100 m.n.) y \$ 185,000.00  
 (ciento ochenta y cinco mil pesos 00/100 m.n. de  
 Egresos, encontrándose pagados hasta la fecha  
 los trabajos realizados en la pavimentación de la  
 Avenida Chipinque, asta. Bandera y 50% (cin-  
 cuenta por ciento de los patios de la Secundaria Federal  
 Asuntos Generales; a) Luz mescurial en d'átima - a la  
 solicitud de la Señora Norma Villarreal de Zambrano  
 primera registrada, se propone hacer mejoras en el  
 alumbrado de la plaza d'átima de la Colonia del  
 Valle, consistiendo éstas en cambio de luz incan-  
 descente a luz mescurial, reponiendo la insta-  
 lación de toda la tubería sub.Terránea. -